PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 20 de noviembre al 10 de diciembre de 2023	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena.
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Víctor Hugo Narváez Rosado.
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica.
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5448648 .
TIPO DE CONTRATO:	Interventoria.
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LA ADECUACIÓN DE CUBIERTAS DEL CENTRO DE LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ECOTURÍSTICA DEL MAGDALENA REGIONAL MAGDALENA .
VALOR:	VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS M/C ($22.380.330)
CONTRATISTA:	INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA
NIT:	829.000.757-4
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Santa Marta, Magdalena.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	12/10/2023.
FECHA DE INICIO:	26/10/2023.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	2 meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS M/C ($22.380.330).
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS M/C ($22.380.330).
PRÓRROGA No. 1:	No aplica.
ADICIÓN:	No aplica.
SUSPENSIÓN:	No aplica.

FORMA DE PAGO:	El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a pagar el valor del contrato subordinado a las apropiaciones que del mismo se hagan del presupuesto de la siguiente manera: EL SENA, cancelará al CONTRATISTA, mediante pagos parciales de acuerdo a la ejecución de la interventoría del contrato en mención, una vez recibido a satisfacción el objeto del presente proceso de contratación, sujetos a disponibilidad de PAC y previa presentación de: a) Certificación suscrita por el Supervisor Contractual en la que consta que se ha cumplido a satisfacción con el objeto del Contrato. b) La factura correspondiente con el cumplimiento de los requisitos fiscales y legales, c) Certificación del Pago de Aportes Parafiscales y de Seguridad Social. El SENA, efectuará al CONTRATISTA las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. El SENA, efectuará al CONTRATISTA las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación..

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
a) Ejecutar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el SENA.	Se cumplió con las actividades acordes al objeto contractual.	Informe del Interventor Informe del Supervisor
b) Avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias	No aplicó.	No se requiere.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.		
c) Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta y la solicitud de cotización los cuales hacen parte vinculante del contrato.	Se cumplió con las actividades acordes al objeto contractual.	Informe del Interventor Informe del Supervisor
d) Proveer los servicios de óptima calidad.	Se cumplió con las actividades acordes al objeto contractual.	Informe del Interventor Informe del Supervisor
e) Avisar al SENA, dentro del día hábil siguiente a conocida su existencia, la causal de incompatibilidad o inhabilidad sobreviniente.	No se requierió.	No aplica.
f) El CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.	Presenta planilla de seguridad social.	Certificado de Paz y Salvo de Seguridad Social y Parafiscales.
g) Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar estar paz y salvo cada vez que se lo requiera el SENA, por cuanto es un requisito previo para los pagos de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	Presentan certificado de Paz y Salvo de Seguridad Social y Parafiscales y planilla pagada.	Certificado de Paz y Salvo de Seguridad Social y Parafiscales y planilla pagada.
h) El riesgo y propiedad de los bienes, productos o elementos serán asumidos por parte del CONTRATISTA hasta que se	No se requierió.	No aplica.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado.		
i) Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan, obrando con lealtad y buena fe en las diferentes etapas contractuales, evitando dilaciones y en contratiempos.	Se cumplió con las actividades acordes al objeto contractual.	Informe del Interventor Informe del Supervisor
j) El CONTRATISTA, será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que se desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cauce perjuicios a la administración o a terceros.	No se requirió.	No aplica.
k) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al SENA a través del Supervisor acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueran necesarios.	No se requirió.	No aplica.
l) Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993 y las que se deriven directamente del objeto contractual.	Se cumplió con las actividades acordes al objeto contractual.	Informe del Interventor Informe del Supervisor

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Actuar por cuenta de la entidad en los aspectos relacionados con la ejecución del contrato, lo que no lo habilita para introducir modificaciones a las cláusulas del mismo ni para contraer compromisos u obligaciones no pactadas a cargo de la	Se cumplió con las actividades acordes al objeto contractual.	Informe del Interventor Informe del Supervisor

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
entidad. En desarrollo de sus labores o actividades deberá tomar las medidas y decisiones que ordene la Ley y que propendan por el fin público buscado con la contratación de que se trate, actuando de conformidad con la normatividad aplicable sobre la materia, con sujeción a lo pactado en el contrato entre la entidad y el contratista ejecutor vigilado y observando los principios de transparencia, legalidad, conomía, y responsabilidad, entre otros.		
2. Solicitar a la oficina administrativa de la entidad la documentación e información necesaria para desarrollar adecuadamente la interventoría.	Se cumplió con las actividades acordes al objeto contractual.	Informe del Interventor Informe del Supervisor
3. Realizar los recibidos a satisfacción con la calidad requerida respecto de las obligaciones contratadas, sin eximir al contratista de sus responsabilidades derivadas de la ejecucióncontractual.	Se cumplió con las actividades acordes al objeto contractual.	Informe del Interventor Informe del Supervisor
4. Garantizar la eficiente y oportuna ejecución de las obligaciones establecidas en el contrato.	Se cumplió con las actividades acordes al objeto contractual.	Informe del Interventor Informe del Supervisor
5. Garantizar una comunicación efectiva y rápida entre el contratista ejecutor vigilado y la entidad, como representante de esta en el control de la ejecución del contrato.	Se cumplió con las actividades acordes al objeto contractual.	Informe del Interventor Informe del Supervisor
6. Tener conocimiento del contenido y alcance de los estudios previos que originaron las obligaciones contractuales entre la entidad y el contratista vigilado, la invitación pública, sus anexos, adendas y de todos los documentos que hacen parte integral de los mismos, así comodel contrato y de la normatividad interna de la entidad contratante.	Se cumplió con las actividades acordes al objeto contractual.	Informe del Interventor Informe del Supervisor

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
7. Estudiar los documentos e informaciones suministradas por la entidad que dieron origen al contrato, con el propósito de establecer criterios claros y precisos sobre el contrato, que le permitan adelantar con efectividad las labores encomendadas, solicitando a esta las aclaraciones del caso.	Se cumplió con las actividades acordes al objeto contractual.	Informe del Interventor Informe del Supervisor
8. Propender porque no se generen conflictos entre las partes (entidad y contratista vigilado) y adoptar medidas tendientes a solucionar eventuales controversias.	Se cumplió con las actividades acordes al objeto contractual.	Informe del Interventor Informe del Supervisor
9. Observar oportunamente las condiciones de los servicios prestados por el contratista. En especial el cumplimiento del programa, incluyendo el plan de calidad para todas y cada una de las obligaciones que deba cumplir el contratista vigilado. Este programa y el plan de calidad (Manual de proceso y procedimientos para cada obligación a cumplir por parte del contratista vigilado), es el parámetro o referente para dar por recibido a satisfacción las obligaciones pactadas con la entidad, siempre y cuando el contratista se ajuste estrictamente al mismo.	Se cumplió con las actividades acordes al objeto contractual.	Informe del Interventor Informe del Supervisor
10. Velar porque se tomen todas las medidas de seguridad necesarias para garantizar la estabilidad o calidad de las ejecuciones durante el plazo, para lo cual velará porque el contratista realice un plan de intervención que garantice la integridad física. El Interventor tiene la responsabilidad para que la intervención se realice según el plan preestablecido.	Se cumplió con las actividades acordes al objeto contractual.	Informe del Interventor Informe del Supervisor

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
11. Informar oportunamente a la entidad sobre los incumplimientos del contratista con el fin que la entidad tome los correctivos necesarios o en su efecto las medidas sancionatorias del caso y realice las reclamaciones a que haya lugar. Lo anterior con el alcance definido en la Ley 1474 de 2011.	No se requirió.	No aplica.
12. Velar porque la ejecución del contrato no se interrumpa de forma injustificada, por acción u omisión en cumplimiento de las obligaciones que como vigilante debe observar.	Se cumplió con las actividades acordes al objeto contractual.	Informe del Interventor Informe del Supervisor
13. Establecer mecanismos ágiles y eficientes para el cumplimiento de sus obligaciones en la función o actividad de vigilante a su cargo.	Se cumplió con las actividades acordes al objeto contractual.	Informe del Interventor Informe del Supervisor
14. Cumplir y hacer cumplir durante el desarrollo del contrato lo establecido en las reglas de participación, referente a los requisitos exigidos de los perfiles profesionales del recurso humano y el tiempo de dedicación de los mismos al contrato (artículo 26 de la CP), así como el equipo exigido para la ejecución de los trabajos. Además de ser necesario puede exigir el cambio de personal o equipo, siempre y cuando esté de acuerdo con lo establecido por la entidad Contratante.	Se cumplió con las actividades acordes al objeto contractual.	Informe del Interventor Informe del Supervisor
15. Agendar, programar y coordinar con el contratista vigilado y con la entidad (supervisor del contrato) las reuniones de seguimiento a la ejecución del contrato o convenio. En estas reuniones se presenta el estado de avance del contrato, así como también se tratan y analizan temas y	Se cumplió con las actividades acordes al objeto contractual.	Informe del Interventor Informe del Supervisor

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
problemas relacionados con el desarrollo del proyecto, acordando entre las partes soluciones prácticas y oportunas.		
16. Mantener actualizada la documentación del contrato y el archivo del mismo. .	Se cumplió con las actividades acordes al objeto contractual.	Informe del Interventor Informe del Supervisor
17. Realizar cualquier otra actividad administrativa (soporte documental de cumplimiento de obligaciones que deba observar el contratista vigilado; llevar conjuntamente el libro diario o bitácora de ejecución, al igual que la correspondencia requerida para la correcta administración del contrato en los términos de la Ley 1474 de 2011).	Se cumplió con las actividades acordes al objeto contractual.	Informe del Interventor Informe del Supervisor

OBLIGACIONES SOCIOAMBIENTALES DEL INTERVENTOR

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Vigilar que el contratista observe las normas, especificaciones, permisos, resoluciones y demás requisitos indispensables para el desarrollo normal del contrato, mediante la observancia de la aplicación en campo de los compendios de normas, especificaciones, permisos, resoluciones y normatividad ambiental vigente que se exigen.	Se cumplió con las actividades acordes al objeto contractual.	Informe del Interventor Informe del Supervisor
2. Propender que el contratista gestione oportunamente los permisos por uso y aprovechamiento de recursos naturales ante las autoridades ambientales, con el fin de que el proyecto se ejecute en el plazo establecido.	Se cumplió con las actividades acordes al objeto contractual.	Informe del Interventor Informe del Supervisor
3. Verificar que el contratista vigilado cumpla con los requerimientos establecidos por la autoridad ambiental	Se cumplió con las actividades acordes al objeto contractual.	Informe del Interventor Informe del Supervisor

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
competente, así como las normas de salud ocupacional y seguridad industrial y lo establecido por las entidades competentes a través de los requerimientos indicados en las licencias o permisos expedidos.		
4. Verificar y certificar que el contratista se ajusta la normatividad ambiental vigente y manual de buenas prácticas ambientales, para luego remitir a la oficina responsable de la contratación, para su aval, el plan de manejo ambiental presentado por el contratista ejecutor vigilado (cuando aplique).	Se cumplió con las actividades acordes al objeto contractual.	Informe del Interventor Informe del Supervisor
5. Diligenciar y preparar los informes mensuales y final de índole ambiental, y demás que sean requeridos por la entidad y que deba cumplir el contratista vigilado, a efectos de verificar el cumplimiento de las directrices ambientales para la ejecución del objeto contractual.	Se cumplió con las actividades acordes al objeto contractual.	Informe del Interventor Informe del Supervisor
6. Ante el incumplimiento del contratista de alguna de las anteriores informar inmediatamente y por escrito al supervisor de la entidad.	No se requierió.	No aplica.

FUNCIONES U OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS DEL INTERVENTOR

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Solicitar al SENA la documentación e información necesaria para desarrollar adecuadamente la interventoría.	Se cumplió con las actividades acordes al objeto contractual.	Informe del Interventor Informe del Supervisor
2. Establecer mecanismos ágiles y eficientes para el desarrollo de la interventoría a su cargo.	Se cumplió con las actividades acordes al objeto contractual.	Informe del Interventor Informe del Supervisor
3. Revisar y estudiar los documentos e información suministrados por el SENA que dieron origen al contrato, con el	Se cumplió con las actividades acordes al objeto contractual.	Informe del Interventor Informe del Supervisor

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
propósito de establecer criterios claros y precisos sobre el contrato, que le permitan adelantar con efectividad las labores encomendadas, solicitando al SENA las aclaraciones del caso.		
4. Verificar que existan las licencias, autorizaciones y/o permisos necesarios para la ejecución del contrato, así mismo revisar los requisitos exigidos por las entidades competentes a través de dichos permisos con el fin de garantizar su implementación antes del inicio del contrato. No se debe dar orden de inicio sin los permisos pertinentes.	Se cumplió con las actividades acordes al objeto contractual.	Informe del Interventor Informe del Supervisor
5. Cumplir y hacer cumplir durante el desarrollo del contrato lo establecido en las reglas de participación, referente a los requisitos exigidos de los perfiles profesionales del recurso humano y el tiempo de dedicación de los mismos al contrato, así como el equipo exigido para la ejecución de los trabajos. Además de ser necesario puede exigir el cambio de personal o equipo siempre y cuando esté de acuerdo con lo establecido por el SENA.	Se cumplió con las actividades acordes al objeto contractual.	Informe del Interventor Informe del Supervisor
6. Programar y coordinar con el contratista y con el SENA las reuniones de seguimiento a la ejecución del contrato. En estas reuniones se presenta el estado de avance del contrato, así como se tratan y analizan temas y problemas relacionados con el desarrollo del proyecto, acordando entre las partes soluciones prácticas y oportunas.	Se cumplió con las actividades acordes al objeto contractual.	Informe del Interventor Informe del Supervisor

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
7. Elaborar, revisar, suscribir y radicar las actas y demás documentos necesarios para la ejecución del contrato.	Se cumplió con las actividades acordes al objeto contractual.	Informe del Interventor Informe del Supervisor
8. Mantener actualizada la documentación de los contratos y el archivo de los mismos.	Se cumplió con las actividades acordes al objeto contractual.	Informe del Interventor Informe del Supervisor
9. Cumplir y hacer cumplir al contratista en que todo el personal a su cargo se encuentre afiliado al Sistema General de Seguridad Social (Salud, pensiones y riesgos profesionales) de acuerdo con lo dispuesto en la ley, así como el cumplimiento de pago de obligaciones parafiscales.	Se cumplió con las actividades acordes al objeto contractual.	Informe del Interventor Informe del Supervisor
10. Cumplir con la entrega de los informes en los tiempos propuestos y requeridos por el SENA en los cuales se presente el estado de ejecución, avance y terminación del contrato.	Se cumplió con las actividades acordes al objeto contractual.	Informe del Interventor Informe del Supervisor
11. Realizar cualquier otra actividad administrativa requerida para la correcta administración del contrato.	Se cumplió con las actividades acordes al objeto contractual.	Informe del Interventor Informe del Supervisor
12. Verificar y exigir que se otorguen las garantías exigidas y velar porque estas permanezcan vigentes de acuerdo con las condiciones estipuladas en el contrato.	Se cumplió con las actividades acordes al objeto contractual.	Informe del Interventor Informe del Supervisor
13. Suscribir las actas de inicio, recibo parcial de obra, seguimiento a los contratos, modificación de cantidades y precios no previstos, recibo final y proyecto de liquidación que se produzcan con ocasión de la ejecución del contrato.	Se cumplió con las actividades acordes al objeto contractual.	Informe del Interventor Informe del Supervisor
14. Cumplir y hacer cumplir al contratista las obligaciones laborales que se generen con relación al contrato suscrito.	Se cumplió con las actividades acordes al objeto contractual.	Informe del Interventor Informe del Supervisor

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
15. Estudiar las sugerencias, consultas y reclamaciones presentadas por el contratista y emitir un concepto técnico y financiero al SENA para la resolución final de las mismas, adjuntando los respectivos soportes.	Se cumplió con las actividades acordes al objeto contractual.	Informe del Interventor Informe del Supervisor

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
15-dic-2023	FE-159	$ 9.396.450,27	$4.852.055,53	$8.131.824,19	64,4%	44	81%

OBSERVACIONES

El contrato CO1.PCCNTR.5448648 .no procede procesos sancionatorios en curso.

Se ha cumplido con las funciones de verificación, vigilancia y control de acuerdo al Manual de Supervisión e Interventoría SENA.

Se verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista (generales y especificas) relacionadas en el ANEXO A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA.

Elaboró: Víctor Hugo Narváez Rosado, Profesional G03.

Informe No. 02

Contrato Interventoría No. CO1.PCCNTR.5448648 de 2023

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LA ADECUACIÓN DE CUBIERTAS DEL CENTRO DE LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ECOTURÍSTICA DEL MAGDALENA REGIONAL MAGDALENA"

Periodo: 20/11/2023 – 10/12/2023

TABLA DE CONTENIDO

INDICE DE TABLAS 1
1. INTRODUCCION 3
2. DESCRIPCION DEL PROYECTO 4
2.1 LOCALIZACION 4
2.2 Inventario y Estado Inicial de la Obra 4
2.3 Características Técnicas del Proyecto 5
3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA 6
3.1 Información General del Contrato. 6
3.2 Resumen de las Actividades realizadas durante el Mes 7
3.2.1 Actividades de Construcción 7
3.3 Avance del Proyecto 7
3.3.1. Estado y Avance en el periodo 7
3.4 Control diario del Personal del Contratista de obra 7
3.5 Información Financiera del Contrato de Obra 8
3.6 Revisión y Verificación del pago de aportes a las seguridades sociales y parafiscales del Contratista de obra por parte del Interventor 8
4. INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 9
4.1 Información General del Contrato 9
4.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas por parte del Interventor en el mes 10
4.2.1 Control de Actividades de Construcción 10
4.3 Información Financiera del Contrato de Interventoría 10
5. REGISTRO FOTOGRAFICO 11
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. 13

INDICE DE TABLAS

Tabla No. 1 Información General del Contrato de Obra 6
Tabla No. 2 Valor Ejecutado durante el Periodo 7

Tabla No. 3 Balance del Contrato. ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla No. 4 Detalles de planilla de junio 9
Tabla No. 5 Informacion General del Contrato de Interventoria 9
Tabla No. 6 Relación de Actas de Costos de la Interventoría 11
Tabla No. 7 Información General del Contrato de Interventoría.....13
Tabla No. 8 Relación de Actas de Costos de la Interventoría.....15
Tabla No. 9 Amortización del anticipo.....15

1. INTRODUCCION

Que La Alcaldía Distrital De Santa Marta, en desarrollo de las obligaciones derivadas del contrato No. CO1.PCCNTR.5448648 de 2023, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LA ADECUACIÓN DE CUBIERTAS DEL CENTRO DE LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ECOTURÍSTICA DEL MAGDALENA REGIONAL MAGDALENA", para la ejecución de la interventoría.

Adicionalmente se realizó por Alcaldía Distrital De Santa Marta, en desarrollo de las obligaciones derivadas del contrato No. CO1.PCCNTR.5374133 de 2023, en el cual resulto favorecido UNION TEMPORAL CUBIERTAS SENA, Identificada con Nit No. 901755714-9.

Una vez realizados los trámites de Legalización y una vez definidos el alcance del Contrato de obra, se procedió a dar Inicio al contrato según acta realizada el día 26 de octubre de 2023.

Se firma el acta de inicio de las actividades a partir del 26 de octubre de 2023.

A continuación, se presenta el informe de actividades realizadas tanto por la interventoría como por el contratista, durante el periodo de ejecución del contrato comprendido entre el 20 de noviembre del 2023 al 10 de diciembre del 2023.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1 LOCALIZACION

La zona a intervenir está ubicada en Santa Marta – Distrito turístico y cultural, con un área total de 414 m2, área de construcción a intervenir en el mantenimiento, más exactamente en Centro de logística y promoción ecoturística de la magdalena, sede la Avenida el ferrocarril.

Figura 1. Entrada principal



2.2 Inventario y Estado Inicial de la Obra

El día 26 de octubre del 2023 se firma el acta de inicio de obra, donde se definen según el proyecto el lugar a intervenir acordado junto con el contratista y supervisión para dar inicio a las actividades de obra.

En este periodo siendo el inicio del proyecto se revisó en sitio y se llevó acabo la implantación de los diseños.

2.3 Características Técnicas del Proyecto

Según lo contemplado en la descripción y justificación de la necesidad que se pretende satisfacer, así como lo requerido por la entidad contratante, el objeto del presente proyecto se desarrollará así:

DESCRIPCION
OBRAS PRELIMINARES
DESMONTE DE CUBIERTA - PANELES EN ACRÍLICO EXISTENTE (INCLUYE RETIRO)
ADECUACIÓN CUBIERTA
MANTENIMIENTO ESTRUCTURA TRIDIMENSIONAL EN ACERO AL CARBÓN TUBULAR Ø 1" (EXISTENTE) INCLUYE LIMPIEZA CON GRATA METÁLICA Y POSTERIOR IMPRIMACIÓN DE ANTICORROSIVO Y PINTURA A BASE DE POLIURETANO COLOR VERDE
MANTENIMIENTO CANAL DESAGÜE H=10MM P=2% (EXISTENTE) INCLUYE LIMPIEZA CON GRATA METÁLICA Y POSTERIOR IMPRIMACIÓN DE ANTICORROSIVO Y PINTURA A BASE DE POLIURETANO COLOR VERDE
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANAL EN LÁMINA CR GALVANIZADA CAL. 18, PINTURA ANTICORROSIVA Y PINTURA A BASE DE POLIURETANO COLOR VERDE
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL DOMO TERMO FORMADO EN ACRÍLICO TRANSLUCIDA PUNTA DE DIAMANTE O SIMILAR DE 1M X 1M ESP=3MM.

3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 Información General del Contrato.

Tabla No. 1 Información General del Contrato de Obra

CONTRATO DE OBRA.	**NÚMERO DE CONTRATO CO1.PCCNTR.5374133**	**FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023**
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA		
NOMBRE	**UNION TEMPORAL CUBIERTAS SENA,** identificada con Nit. 901755714-9 representado legalmente por **MANUEL DE JESUS MORALES MORON** identificado con C.C. 72.253.826	
DIRECCIÓN:	Carrera 24 No. 45-04 Barrio El Recreo	
CIUDAD:	Barrancabermeja - Santander	
TELÉFONO 3115103905		**CORREO ELECTRÓNICO:** pinse.s.a.s@gmail.com
VALOR	**DOSCIENTOS SETENTA CUATRO MILLONES QUINIENTOS DIOCIOCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA UN PESOS, CON SETENTA Y DOS CENTAVOS M/L ($274.518.391,72).**	
PLAZO	**TRES (02) MESES** a partir de la suscripción del Acta de Inicio.	
OBJETO	**CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE CUBIERTAS DEL CENTRO DE LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ECOTURISTICA DEL MAGDALENA REGIONAL MAGDALENA**	
FECHA DE INICIO	**26 DE OCTUBRE DE 2023**	
FECHA DE TERMINACION	**31 DE DICIEMBRE DE 2023**	

3.2 Resumen de las Actividades realizadas durante el Mes

3.2.1 Actividades de Construcción

Se presenta a continuación las actividades ejecutadas por el contratista de acuerdo a las condiciones del contrato:

3.3 Avance del Proyecto

Durante el periodo del Informe No. 02, correspondiente al 20 de noviembre del 2023 al 10 de diciembre del 2023, se realizaron:

- Se realizaron las visitas de reconocimiento de las áreas de trabajo.
- Se realizo desmonte de cubierta.
- Se realizo limpieza y pintura a estructura tridimensional
- Se realizo limpieza de canales de desagüe
- Se realiza termoformado de domos
- Se desmontaron, limpiaron y pintaron hasta el 100% de las estructuras
- Se comenzó la instalación de domos en la cubierta principal

3.3.1. Estado y Avance en el periodo

A continuación, se presenta en forma resumida los valores y porcentajes programados y ejecutados, para el presente informe No. 02, correspondiente al 20 de noviembre del 2023 al 10 de diciembre del 2023.

VALOR EJECUTADO DEL PERIODO 06	
Valor ejecutado	$ 115.272.785,11
Porcentaje ejecutado	41.99%

Tabla No. 2 valor Ejecutado durante el Periodo

3.4 Control diario del Personal del Contratista de obra

En el Anexo se presenta la Afiliaciones del personal en obra por parte del contratista en el periodo del presente informe.

3.5 Información Financiera del Contrato de Obra

A continuación, se muestra la relación y estado financiero del Contrato CO1.PCCNTR.5374133 de 28 de septiembre de 2023.

CONCEPTO	VALORES	
VALOR DEL CONTRATO		$ 274.518.391,72
VALOR EJECUTADO ACTA #1	$ 59.506.190,93	21,68
VALOR EJECUTADO ACTA #2	$ 115.272.785,11	41,99
SALDO POR EJECUTAR	$ 99.739.415,69	
PORCENTAJE EJECUTADO		63,67
SUMAS IGUALES	**$ 274.518.391,72**	**$ 274.518.391,72**

3.6 Revisión y Verificación del pago de aportes a las seguridades sociales y parafiscales del Contratista de obra por parte del Interventor

Se efectuó la revisión y verificación de pago y aportes a la seguridad social integral y parafiscal en el periodo de cotización del mes de noviembre-diciembre de 2023.

Número de Planilla	7904798074
Nombre del Banco	SOI
Periodo de Pago	2023-12
Fecha del Pago	2023/12/01
Nombre de la EPS	SALUD TOTAL - SANITAS
Nombre del Fondo de Pensión	COLPENSIONES. PORVENIR
Nombre de la ARL	SURA – PROTECCION.

Tabla No. 4 detalles de planilla

El contratista ha presentado los documentos necesarios para la legalización del contrato:

DESCRIPCION	SI
Pago de pensión y salud.	x
Informe de actividades	x
Pólizas actualizadas	x

4. INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

4.1 Información General del Contrato

NÚMERO DEL CONTRATO	CO1.PCCNTR.5448648 DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LA ADECUACIÓN DE CUBIERTAS DEL CENTRO DE LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ECOTURÍSTICA DEL MAGDALENA REGIONAL MAGDALENA
CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
CONTRATISTA	INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA NIT. 829.000.757-4
REPRESENTANTE LEGAL / IDENTIFICACIÓN	JUAN PABLO CASTELLANOS SANCHEZ C/c. No. 19.597.865 FUNDACION (MAGD)
SUPERVISOR	VICTOR HUGO NARVAEZ ROSADO
VALOR DEL CONTRATO	VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS M/C ($22.380.330)
PLAZO DEL CONTRATO INICIAL	DOS (2) MESES CONTADOS APARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO
FECHA INICIO	26 DE OCTUBRE 2023
FECHA TERMINACION	31 DE DICIEMBRE 2023

Tabla No. 7 información General del Contrato de Interventoría

4.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas por parte del Interventor en el mes

4.2.1 Control de Actividades de Construcción

El Personal de campo de la Interventoría con su Ingeniero Director, Ingeniero Residente y maestro de obra han estado presente en la ejecución de las obras.

La Interventoría durante el periodo comprendido entre el 20 de noviembre del 2023 al 10 de diciembre del 2023, realizó la supervisión, control de calidad y control de cantidades de obra construcción de escenarios recreativos cancha Gaira.

- Supervisión de actividades en el inicio del proyecto.
- Supervisión de los protocolos de seguridad y salud en trabajo en obra.
- Control estricto de la seguridad industrial en las distintas actividades en ejecución.
- Revisión y medición en la ejecución de los ítems trabajados en la presente acta.
- Tomas de muestras de material a utilizar.
- Revisión de materiales como domos y fijadores
- Supervisión de instalación de domos

4.3Información Financiera del Contrato de Interventoría

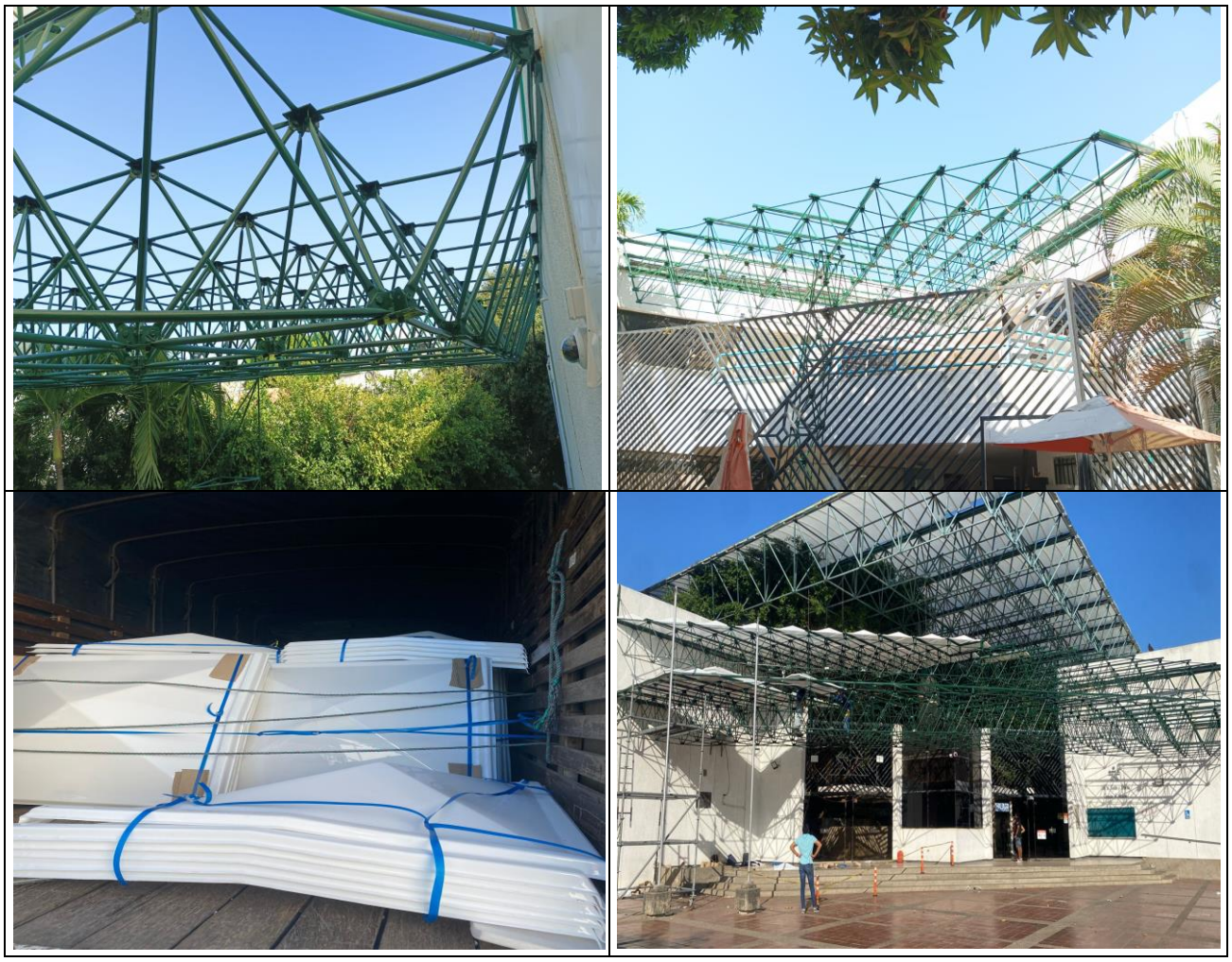
Hasta el presente periodo la interventoría ha realizado el cobro del pago anticipado y en el presente informe se desea cobrar lo equivalente al acta parcial remitida por el contratista.

RESUMEN FINANCIERO		
Valor Contrato Interventoría		$ 22.380.330,00
Valor Pago por acta N°1	$ 4.852.055,54	
Valor Pago por acta N°2	$ 9.396.450,27	
Valor por cobrar	$ 8.131.824,19	
SUMAS IGUALES	**$ 22.380.330,00**	**$ 22.380.330,00**

Tabla No. 8 relación de Actas de Costos de la Interventoría

5. REGISTRO FOTOGRAFICO

En el Anexo se muestra el registro fotográfico del proyecto; se presentan el registro fotográfico de las actividades ejecutadas en el periodo.



Dirección: Carrera 4 No. 6 – 58 – El rodadero
E-mail: juanpycastellanos@gmail.com
Celular: 301 241 94 75



Dirección: Carrera 4 No. 6 – 58 – El rodadero
E-mail: juanpycastellanos@gmail.com
Celular: 301 241 94 75

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- ✓ La Interventoría ha realizado el acompañamiento y seguimiento a las actividades ejecutadas en el periodo del presente informe.
- ✓ Se trabaja a buen ritmo evidenciando los porcentajes de avance de la obra a pesar de la ola invernal por la que se encuentra el sector.
- ✓ Se le solicito al contratista presentar el pago de los parafiscales.
- ✓ El avance de obra financieramente supera el 63.67%.
- ✓ Se le recomendó al contratista avanzar en actividades de instalación de los domos.
- ✓ Se llevó a cabo la verificación del sistema de anclaje de los domos.
- ✓ Se realizó socialización con la supervisión, contratista e interventoría la posibilidad de adicionar unos recursos por mayores cantidades de obra
- ✓ Se terminaron las actividades de limpieza y pintura de estructuras
- ✓ Se realiza la instalación de domos en la cubierta principal



JUAN PABLO CASTELLANOS S.
Firma del Representante Legal del
ICI LTDA

ACTA DE EJECUCIÓN PARCIAL DE INTERVENTORIA

CONTRATO	CONTRATISTA		FECHA ACTA DE OBRA	ACTA N.º
CO1.PCCNTR.5448648	INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA NIT. 829.000.757-4		15/12/2023	02
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar la Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera al Contrato Cuyo Objeto es: Contratar la adecuación de cubiertas del Centro de Logística y promoción Ecoturística del Magdalena Regional Magdalena		SUPERVISOR: VÍCTOR HUGO NARVÁEZ ROSADO	
Plazo	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor ACTA	Valor final del contrato
3 meses	26/10/2023	26/12/2023	14.248.505,80	22.380.330,00
Localización de la obra		Vigencia del contrato	Valor I.V.A. ACTA	Valor total I.V.A. contrato
AV DEL FERROCARRIL No. 27-97		14/05/2027		
Valor inicial del contrato	$ 22.380.330,00			
Valor adición		Valor anticipo	N/A	$2.274.971,51	$ 3.573.330,00
Valor total	$ 22.380.330,00			

	PRESUPUESTO CONTRATADO		CONTRATO INICIAL			ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES No. 1			ACTA DE INTERVENTORIA N.02			VALOR ACUMULADO		
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	NUM. PERSONAS	TIEMPO EN	V/UNIT.	V/TOTAL	CANT.	V/UNIT.	V/TOTAL	CANT.	V/UNIT.	V/TOTAL	CANT.	V/UNIT.	V/TOTAL
1	Director de interventoría	1	3	2.250.000,00	6.750.000,00				1,20	2.250.000,00	2.700.000,00	1,78	2.250.000,00	4.005.000
2	Residente de interventoría	1	3	1.800.000,00	5.400.000,00				1,20	1.800.000,00	2.160.000,00	1,78	1.800.000,00	3.204.000
3	SISO	1	3	1.500.000,00	4.500.000,00				1,20	1.500.000,00	1.800.000,00	1,78	1.500.000,00	2.670.000
1	Costos de alquiler de equipo y oficina		3	433.000,00	1.299.000,00				1,72	433.000,00	744.456,90	2,91	433.000,00	1.261.382
2	Otros Costos		3	286.000,00	858.000,00				1,72	286.000,00	491.719,80	2,91	286.000,00	833.153
	VALOR SUBTOTAL				18.807.000,00						7.896.176,70			11.973.534,29
	IVA 19%				3.573.330,00						1.500.273,57			2.274.971,51
	VALOR TOTAL				$ 22.380.330,00						$ 9.396.450,27			14.248.505,80

BALANCE PRESUPUESTAL

V/R INICIAL CONTRATO:	22.380.330,00	V/R ANTICIPO:	N/A
V/R ADICIONES:			
V/R ACTUAL CONTRATO:	22.380.330,00	% ANTICIPO :	N/A

NO.	DESCRIPCIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR FACTURADO	% PAGADO	AMORTIZACIÓN	SALDO POR AMORTIZAR	VALOR NETO A PAGAR	SALDO POR PAGAR	% PAGADO ACUMULADO
1	ACTA PACIAL	30-nov.-23	4.852.055,53	21,68%	N/A	N/A	4.852.055,53	17.528.274,47	21,68%
2	ACTA PACIAL	15-dic.-23	9.396.450,27	41,99%	N/A	N/A	9.396.450,27	8.131.824,20	41,99%
TOTAL			14.248.505,80	63,67%	-		14.248.505,80	-	

(1) Descripción de la etapa o el período facturado: acta parcial de obra. Para el caso de consultorías: pago anticipado, etapa fase o producto

Presento:

JUAN PABLO CASTELLANOS SANCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA

Aprobó:

VÍCTOR HUGO NARVÁEZ ROSASO
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Visto Bueno:

WILLIAM SALCEDO CUAO
SUBDIRECTOR DE CENTRO (e)

Proyecto

MIRIAM ACOSTA ZAGARRA